

Juzgado Promiscuo Municipal de Sabanagrande Atlántico.

INFORME SECRETARIAL: Señora Juez, remito a su Despacho proceso:

Proceso: Despacho Comisorio .

Actuación: Requerir pagador.

Radicado: 086344089001-2021-00452-00.

Demandante: Banco Pichincha S.A..

Demandado: Lesly Loraine Caballero Leiva.

Informando que la Inspección de policía de Sabanagrande Atlántico, no ha dado respuesta al Despacho Comisorio No. 2022-0005. Sírvase Proveer. Sabanagrande,

agosto 24 de 2022.

JORGE MARTINEZ CAMARGO ESCRIBIENTE

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO. Sabanagrande, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Visto y constatado el informe secretarial que antecede, este Juzgado ordenará requerir al Inspector Municipal de Sabanagrande atlántico, a fin de que informen a esta dependencia judicial sobre el diligenciamiento del Comisorio No. 2022-0005 ordenado por esta agencia judicial mediante auto de fecha mayo 6 del hogaño y comunicado a esa oficina el día mayo 22 de 2022.

Por secretaria el Oficio comunicando lo aquí ordenado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RICARDO ISAAC NORIEGA HERNANDEZ JUEZ

Dirección: calle 1B No. 2ª-65, PISO 1

PBX: 3885005 Ext 6045 Celular 3105233382

www.ramajudicial.gov.co

Email: j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co

Sabanagrande-Atlántico. Colombia.

Firmado Por:

Ricardo Isaac Noriega Hernandez
Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal
Sabanagrande - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ebc63328bb4f5ce2e5eec081db6a30a84d1d07b8ae0c40bc8d835b88fa7bc3da**Documento generado en 24/08/2022 12:47:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica